Universidad de León

Escuela Superior y Técnica
de Ingenieros de Minas

RESOLUCIÓN: Solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Grado (TFG)

GRADO EN INGENIERÍA MINERA

NOMBRE	APELLIDOS	TEMÁTICA/TÍTULO DEL TFG	TUTOR/COTUTOR	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Iñaki	Almodóvar Pérez	Estudio de Seguridad y Salud Obra Construcción	Antonio Bernardo Sánchez	Aceptada	
Raúl	Diez De Lucas	Tratamiento de mineral	Ana María Castañón García Esteban Salgado Prieto	Aceptada	
Miguel	Fernández Santalla	Uso de drones y técnicas de teledetección espacial para el cálculo de volumetrías y determinación de leyes en placeres auríferos del valle del Eria (León, España)	Javier Fernández Lozano Enoc Sanz Ablanedo	Aceptada	
Enrique	Moreno Espinosa	Rehabilitación de galerías entre colectores ubicados en la zona del Gran Bilbao	Ana María Castañón García Víctor Ángel Contreras del Castillo	Aceptada	
Juan Pablo	Oteo	Temática industrial	Carlos Sierra	Aceptada	
María Teresa	Prieto Fernández	Seguridad y salud laboral	Laura Álvarez de Prado	Aceptada	
Iván	Rubial Arias	Calculo estructural de una nave industrial para almacenamiento de maquinaria minera con instalación fotovoltaica en cubierta.	Alberto González Martínez José Manuel Vega Vega	Aceptada	

León, 29 de marzo de 2023
La subdirectora 1ª

ALVAREZ DE PRADO LAURA - 09794705V

Firmado digitalmente por ALVAREZ DE PRADO LAURA - 09794705V
Fecha: 2023.05.29 09:33:17 +02'00'

Fdo.: Laura Álvarez de Prado

*** IMPORTANTE.-** Aprobado el Título del Trabajo Fin de Grado propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

****** Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro (eimadm@unileon.es) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 15 de junio de 2023.

Frente a esta Resolución de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Grado de la Universidad de León.